

CAPITULO I

INSUFICIENCIA DE LOS REMEDIOS COMUNMENTE RECOMENDADOS

¹ Al investigar hasta su origen la causa de la pobreza creciente en medio del aumento de riqueza, hemos descubierto el remedio; pero antes de entrar en esta parte de nuestro asunto, bueno será revisar las tendencias o remedios generalmente propuestos o defendidos. El remedio que nuestras conclusiones señalan es radical y sencillo a la vez; tan radical que, por una parte, no será examinado con imparcialidad mientras quede la menor confianza en la eficacia de medidas menos cáusticas; tan sencillo, por otra parte, que su verdadera eficacia y gran alcance se prestan a que se le desatienda, mientras no se aprecie en su justo valor el efecto de medidas más complicadas.

² Las tendencias y medidas que los libros y polémicas corrientes presentan como más o menos dignas de confianza, o que se defienden como aptas para remediar la pobreza y penuria de las masas, pueden ser divididas en seis grupos. No digo que haya otros tantos partidos o escuelas diferentes, sino sólo que, para el objeto de nuestra investigación, las opiniones dominantes y las medidas propuestas pueden ser agrupadas así para revisarlas. Algunos de los remedios que, para mayor comodidad y claridad, consideraremos separadamente, están con frecuencia asociados en el pensamiento.

³ Hay mucha gente que todavía conserva la cómoda creencia

de que el progreso material extirpará finalmente la pobreza, y muchos que consideran como el medio más eficaz el frenar prudentemente el crecimiento de población; pero el error de estas opiniones ha sido demostrado suficientemente. Consideremos ahora lo que se puede esperar:

I. De la mayor economía en el gobierno.

II. De la mayor instrucción de las clases trabajadoras y mejores hábitos de laboriosidad y ahorro.

III. De la asociación de los trabajadores para aumentar los salarios.

IV. De la cooperación del trabajo y el capital.

V. De la dirección e intervención del Estado.

IV. De un reparto de las tierras más general.

Bajo estos seis epígrafes creo que podremos revisar en forma esencial todas las esperanzas y propuestas para remediar la penuria social, fuera de la medida más sencilla, pero de mucho mayor alcance, que yo propondré.

I. *De la mayor economía en el gobierno*

Hasta hace muy pocos años, en América era artículo de fe —creencia compartida con los liberales europeos— que la pobreza de las abatidas masas del Viejo Mundo se debía a las instituciones aristocráticas y monárquicas. Esta creencia se ha desvanecido rápidamente con la aparición en Estados Unidos, bajo las instituciones republicanas, de un malestar social de la misma índole que el de Europa, si no de igual intensidad; pero el malestar social todavía se atribuye en gran parte a las inmensas cargas impuestas por los gobiernos existentes —las grandes deudas públicas, las instituciones militares y navales, la dilapidación, tan característica de los gobernantes republicanos como de los mo-

nárquicos, y especialmente característica de la administración de las grandes ciudades—. A esto se debe agregar, en Estados Unidos, el robo implicado por los aranceles proteccionistas, que por cada veinticinco centavos que ingresan en el tesoro sacan un dólar o quizá cuatro o cinco del bolsillo del consumidor. Ahora bien, parece existir una relación evidente entre las inmensas sumas así tomadas del pueblo y las privaciones de las clases bajas, y, mirando superficialmente, es natural suponer que una disminución de las enormes cargas así impuestas inútilmente, haría más fácil a los más pobres ganarse la vida. Pero un examen de la cuestión a la luz de los principios económicos anteriormente expuestos, mostrará que no sería éste el resultado. Reducir la suma que los tributos toman del producto total de un país, equivaldría sencillamente a un aumento de la producción neta. Sería, en efecto, aumentar el poder productor del trabajo, exactamente como lo hacen el aumento de densidad de población y el progreso de las artes productoras. Y del mismo modo que la ventaja en un caso va, y tiene que ir, a parar a los propietarios de la tierra, en mayor renta, iría también en el otro.

² Con el producto del trabajo y el capital de Inglaterra se sostiene ahora una deuda inmensa, una Iglesia nacional, una familia real dispendiosa, gran número de sinecuras, un gran ejército y una gran marina. Supóngase la deuda abolida, la Iglesia separada del Estado, la familia real reducida a situación de tener que ganarse la vida por sí misma, las sinecuras suprimidas, licenciado el ejército, la oficialidad y tripulación de la armada despedida y los buques vendidos. De este modo se haría posible una reducción enorme en los impuestos. Habría un gran aumento en el producto líquido que queda para distribuirse entre los partícipes de la producción. Pero sólo sería un aumento análogo al que el progreso en la técnica ha venido originando desde hace largo tiempo, y aumento no tan grande como el originado por el vapor y la maquinaria en los últimos veinte o treinta años. Y así como estas mejoras no han aliviado el pauperismo, sino que únicamente han

aumentado la renta, así sucedería ahora. Los propietarios ingleses recogerían todo el beneficio. Yo no dudo que si todas estas cosas pudieran hacerse de repente y sin la destrucción y gastos que implica una revolución, habría un alivio pasajero en la condición de las clases más bajas; pero tan repentina y pacífica reforma es evidentemente imposible. Y si lo fuese, cualquier ventaja temporal sería, por el proceso que ahora vemos efectuarse en Estados Unidos, finalmente absorbida por el creciente valor de la tierra.

3 Y de igual modo, en Estados Unidos, si redujéramos los gastos públicos al mínimo posible y atendiéramos a ellos por medio de los impuestos sobre los ingresos, el beneficio no sería mayor ciertamente que el aportado por los ferrocarriles. Quedaría más riqueza en poder del conjunto del pueblo, exactamente como los ferrocarriles han aportado más riqueza al conjunto del pueblo, pero las mismas leyes inexorables obrarían sobre la distribución. En último resultado, la condición de los que viven de su trabajo no mejoraría.

4 Una oscura percepción de esto penetra o, mejor dicho, comienza a penetrar en las masas, y constituye una de las graves dificultades políticas que asedian a la república norteamericana. Los que sólo viven de su trabajo, y especialmente los proletarios de las ciudades —clase creciente—, se preocupan poco de la prodigalidad del gobierno, y en muchos casos están dispuestos a mirarla como cosa buena —“que da trabajo” o “que pone el dinero en circulación”—. Tweed, que robó a Nueva York cual un jefe guerrillero impone tributos al ocupar una ciudad (y no era más que un ejemplar de los nuevos bandidos que están conquistando el gobierno de todas nuestras ciudades), era popular indudablemente y tenía mayoría de votos, aunque sus robos eran notorios y hacía alarde de ellos con gruesos diamantes y pródigos gastos personales. Después de su acusación criminal, fue elegido senador triunfalmente y lo aclamaron con frecuencia al ser conducido del tribunal a la cárcel, cuando, después de su fuga, lo volvieron a prender. Había robado muchos millones al tesoro

público, pero los proletarios sentían que no les había robado a ellos. Y el veredicto de la Economía política es el mismo que el de éstos.

5 Quisiera hacerme comprender con claridad. No digo que el economizar en la administración pública no sea deseable, sino sencillamente que la reducción en los gastos del Estado no puede influir directamente en la desaparición de la pobreza ni en el aumento de los salarios, mientras la tierra esté monopolizada.

6 Aunque esto es verdad, sin embargo, aun atendiendo sólo a los intereses de las clases más bajas, no debe omitirse esfuerzo alguno para suprimir los gastos inútiles. Cuanto más complicado y pródigo sea un gobierno, tanto más conseguirá ser un poder separado e independiente del pueblo y tanto más difícil será someter a la decisión popular las cuestiones de verdadero interés público. Ved las elecciones en Estados Unidos. ¿Sobre qué versan? Los más apremiantes problemas pesan sobre nosotros; pero es tal el influjo del dinero en política, son de tanta entidad los intereses personales comprometidos, que las cuestiones de gobierno más importantes apenas son examinadas. La mayor parte de los electores americanos tienen prejuicios, sentimientos de partido y opiniones generales de cierta especie; pero no prestan mucha más atención a las cuestiones fundamentales del gobierno, que el caballo de un coche de punto a los beneficios de la carrera. Si no fuera así, no habrían sobrevivido tantos abusos antiguos ni se habrían añadido tantos nuevos. Todo lo que favorezca la sencillez y economía del Estado tiende a ponerlo bajo la dirección del pueblo y a poner en primera línea las cuestiones realmente importantes. Pero ninguna reducción en los gastos del Estado puede, por sí misma, curar o mitigar los males que proceden de una tendencia constante a una desigual distribución de la riqueza.

II. De la difusión de la cultura y de mejores hábitos de laboriosidad y economía

¹ Existe y ha existido siempre una creencia, muy extendida entre las clases acomodadas, que atribuye la pobreza y sufrimiento de las masas a su falta de laboriosidad, frugalidad y cultura. Esta creencia, que a la vez mitiga el sentimiento de responsabilidad y lisonjea sugiriendo la idea de superioridad, domina más en países como Estados Unidos, donde todos los hombres son iguales políticamente y donde, por ser tan nueva la sociedad, la distinción de clases ha sido de individuos más bien que de familias, que en los países antiguos, donde las líneas de separación han sido más largas y están más profundamente trazadas. Es muy natural que quienes pueden atribuir su mayor bienestar a una superior laboriosidad y frugalidad que les ha favorecido, y a la superior inteligencia que los capacita para aprovecharse de todas las circunstancias (1), se imaginen que quienes siguen siendo pobres lo son únicamente por falta de estas cualidades.

² Sin embargo, los que se hayan compenetrado bien de las leyes de la distribución de la riqueza, tales como las hemos explicado en capítulos anteriores, percibirán el error de esta creencia. El sofisma es análogo al que implicaría la afirmación de que todos los competidores pueden ganar una carrera. Que *alguno* puede ganarla es cierto; que *todos* puedan ganarla es imposible.

³ Porque, en cuanto la tierra adquiere valor, los salarios, según hemos visto, no dependen de las ganancias efectivas o producto del trabajo, sino de lo que se deja al trabajo después de quitarle la renta; y cuando la tierra está completamente monopolizada, como ocurre en todas partes, salvo en los países más nuevos, la

(1) Por no hablar de la mayor falta de conciencia, que a menudo es la cualidad determinante que hace millonario a quien de otro modo podría haber sido un pobre hombre.

renta hace bajar los salarios hasta el punto en que las clases más pobremente pagadas puedan estrictamente vivir y reproducirse; y así, los salarios son deprimidos hasta el mínimo fijado por lo que se llama el nivel común de bienestar, esto es, la suma de cosas necesarias y comodidades que la costumbre lleva a las clases trabajadoras a exigir como mínimo con que consienten mantener su número. Siendo así, la laboriosidad, destreza, frugalidad e inteligencia pueden favorecer al individuo, únicamente en cuanto sean superiores al nivel general; lo mismo que, en una carrera, la velocidad sólo aprovechará al que corre, en cuanto exceda a la de sus competidores. Si un hombre trabaja con más ahínco y superior habilidad o inteligencia que de ordinario, se adelantará; pero si el nivel medio de laboriosidad, habilidad o inteligencia se eleva a este más alto nivel, la aumentada intensidad del trabajo no obtendrá sino el antiguo tipo de salarios, y el que quiera adelantarse deberá trabajar con más ahínco aún.

Un individuo puede ahorrar dinero de sus salarios viviendo como lo hizo el doctor Franklin, cuando, durante el tiempo que estuvo de aprendiz y en los primeros días en que ya era oficial, decidió practicar el vegetarianismo; y muchas familias pobres podrían aumentar sus comodidades si aprendiesen a preparar aquellos platos baratos a que Franklin trataba de limitar el apetito de su patrono Keimer, como condición impuesta para obtener el cargo de impugnador de los contrarios a la nueva religión de la que Keimer aspiraba a ser el profeta (1); pero si las clases trabajadoras en general se pusiesen a vivir de esta manera, los salarios bajarían finalmente en proporción, y el que quisiera adelantarse practicando la economía, o mitigar la pobreza enseñando a practicarla, se vería obligado a imaginar un medio todavía más barato de mantener juntos cuerpo y alma. Si, bajo las condiciones

(1) Franklin, a su manera inimitable, relata cómo Keimer acabó por quebrantar su resolución y, encargando un lechón asado, invitó a dos damas amigas a cenar con él; pero habiéndosele traído el lechón antes de llegar las invitadas, Keimer no pudo resistir la tentación y él solo se lo comió todo.

existentes, los obreros americanos descendieran hasta el modo de vivir chino, en último resultado tendrían que bajar al tipo de salarios chino; o bien, si el trabajador inglés se contentara con la ración de arroz y la escasa ropa del bengalí, el trabajo estaría pronto tan mal pagado en Inglaterra como en Bengala. Se creyó que la introducción de la patata en Irlanda mejoraría la condición de las clases pobres, porque aumentaría la diferencia entre los salarios que recibían y el costo de la vida. Las consecuencias fueron un alza de la renta y una baja de los salarios, y, con el añublo de la patata, los estragos del hambre, en una población que ya había reducido su nivel de bienestar tan abajo, que el paso inmediato fue la inanición.

5 Y de igual modo, si un individuo trabaja más de las horas ordinarias, obtendrá mayor salario; pero los salarios de todos no pueden aumentar de esta manera. Como es bien sabido, en las ocupaciones que tienen establecido muchas horas de trabajo, no se consiguen salarios más elevados que si éstas son pocas; generalmente al contrario, porque cuanto más larga es la jornada de trabajo, más desamparado viene a estar el trabajador —le queda menos tiempo para mirar en torno suyo y desarrollar otras facultades que las requeridas por su trabajo; menos fácil le es cambiar de ocupación o aprovecharse de las circunstancias—. Y asimismo, un trabajador cuya mujer e hijos le auxilien, puede de este modo aumentar sus ingresos; pero en ocupaciones en las cuales es costumbre que la mujer e hijos coadyuven al trabajo, es notorio que el salario ganado por toda la familia, en conjunto, no excede al del jefe de ella en ocupaciones en que suele trabajar solo. El trabajo de la familia suiza en la fabricación de relojes compite en baratura con la maquinaria americana. Los cigarreros bohemios de Nueva York, trabajando hombres, mujeres y niños en sus habitaciones alquiladas, han reducido el precio de la confección de los cigarros a menos de lo que ganan los chinos en San Francisco.

6 Estos hechos generales son bien conocidos. Las mejores obras de Economía política los admiten por completo, si bien los expli-

can conforme a la teoría de Malthus, por la tendencia de la población a traspasar el límite de la subsistencia. La verdadera explicación, como he demostrado suficientemente, es la tendencia de la renta a disminuir los salarios.

7 En cuanto a los efectos de la instrucción, conviene dedicarles especialmente algunas palabras, porque predomina la tendencia a atribuirle algo parecido a una influencia mágica. Ahora bien, la instrucción es instrucción tan sólo en cuanto habilita al hombre para utilizar sus facultades naturales de un modo más adecuado, y esto es precisamente lo que deja de hacer en gran parte lo que llamamos instrucción. Recuerdo una niña, muy adelantada en su Geografía y Astronomía escolares, que se asombró mucho al saber que el suelo del traspatio de su casa era, realmente, la superficie terrestre; y observaréis, si habláis con los niños, que la mayor parte de los conocimientos que en los colegios se les enseña son parecidos a los de aquella niña. Raras veces discurren mejor y algunas no tan bien como los hombres que nunca han ido a la escuela.

8 Un caballero que residió mucho tiempo en Australia, y conocía muy bien las costumbres de los aborígenes (el Rvdo. Dr. Bleesdale), después de dar algunos ejemplos de la maravillosa habilidad de aquéllos en el manejo de sus armas, en pronosticar los cambios del viento y del tiempo y en capturar los pájaros más esquivos, una vez me dijo: "Es un gran error considerar ignorantes a esos negros. Sus conocimientos son diferentes de los nuestros, pero en ellos están, **en general**, mejor instruidos. Tan pronto como empiezan a tenerse de pie se les enseña a jugar con pequeños *boomerang* y otras armas, a observar y juzgar, y cuando tienen edad suficiente para guiarse por sí solos, son capaces de hacerlo; son, en realidad, respecto a la naturaleza de sus conocimientos, lo que yo llamaría 'personas cultas', que es más de lo que puedo decir de muchos de nuestros jóvenes que se han hallado en las mejores condiciones y, sin embargo, llegan a la edad viril incapaces de hacer nada para sí ni para los demás."

9 Sea como quiera, es evidente que la inteligencia, que es o debería ser el objeto de la instrucción, mientras no induce y capacita a las masas para descubrir y eliminar la causa de la desigual distribución de la riqueza, sólo puede tener influencia sobre los salarios aumentando el poder efectivo del trabajo. Produce el mismo resultado que el aumento de habilidad o laboriosidad. Y aumentará el salario del individuo, únicamente en cuanto la instrucción lo haga superior a los demás. Cuando el leer y escribir eran prendas raras, un escribiente obtenía alta consideración y grandes salarios; pero ahora la habilidad de escribir y leer está tan generalizada que no reporta ventaja alguna. Entre los chinos saber leer y escribir parece cosa completamente general; sin embargo, los salarios en China llegan al punto más bajo posible. La difusión de la cultura, salvo en cuanto haga a los hombres descontentos de un estado de cosas que condena a los productores a una vida de fatiga, mientras los no productores holgazanean en el lujo, no puede tener tendencia alguna a elevar los salarios en general, ni en modo alguno mejorar la situación de la clase inferior —los “cimientos de barro” de la sociedad, como la llamó una vez un senador del Sur—, que debe permanecer en el suelo, sea cual fuere la altura a que se eleve el edificio. Ningún aumento en la eficacia del trabajo hará crecer los salarios en general, mientras la renta absorba toda la ganancia. Esto no es meramente una deducción de los principios. Es un hecho probado por la experiencia. El aumento de la cultura y el progreso de los inventos han multiplicado el poder efectivo del trabajo cada vez más, sin aumentar los salarios. En Inglaterra hay más de un millón de mendigos. En Estados Unidos los asilos aumentan y los salarios disminuyen.

10 Es cierto que una mayor laboriosidad y destreza, mayor prudencia y superior inteligencia se hallan, por regla general, asociadas a una mejor condición material de las clases trabajadoras; pero la relación entre los hechos prueba que esto es efecto y no causa. Dondequiera ha mejorado la condición material de las

clases trabajadoras, ha seguido la mejora de sus cualidades personales, y dondequiera su condición material ha sido deprimida, el resultado ha sido el deterioro de estas cualidades; pero en ninguna parte puede señalarse la mejora en la condición material como resultado del aumento de la laboriosidad, habilidad, prudencia o inteligencia de una clase condenada a trabajar por una subsistencia mísera, aunque estas cualidades, una vez alcanzadas (o mejor, su compañera, la mejora en el nivel del bienestar), ofrecen una fuerte resistencia, suficiente en muchos casos para evitar que empeore su condición material.

¹¹ El hecho es que las cualidades que elevan al hombre sobre el animal, se hallan superpuestas a las que comparte con éste, y que sólo cuando está redimido del cuidado de las necesidades impuestas por su naturaleza animal, puede desenvolver su condición intelectual y moral. Obligad al hombre a extenuarse para poder satisfacer las necesidades de su existencia animal, y perderá el incentivo de la laboriosidad —madre de la destreza— y hará solamente aquello que está forzado a hacer. Haced que su condición sea tal que ya no pueda ser mucho peor, sin que apenas espere mejorarla, haga lo que haga, y no cuidará sino del día presente. Privadle de descanso —y descanso no significa falta de ocupación, sino ausencia de la necesidad que le obliga a un trabajo que le es desagradable—, y, aunque llevéis al niño a una escuela pública y suministréis al hombre un periódico, no podréis hacerle inteligente.

¹² Verdad es que, elevando la condición material de un pueblo o clase, no se manifestará inmediatamente su mejora intelectual y moral. Al principio, el aumento de salarios podrá ocasionar la pereza y la disipación; pero producirá al cabo un aumento de laboriosidad, destreza, inteligencia y moderación. Las comparaciones hechas entre naciones diferentes, entre clases distintas de un mismo país, en un mismo pueblo en diferentes períodos, y en la misma gente cuando la emigración ha variado sus condiciones,

muestran, como resultado invariable, que las cualidades personales de que ahora hablamos aparecen cuando las condiciones materiales mejoran, y desaparecen a medida que las condiciones materiales decaen. La pobreza es el Lodazal de la Desesperación que Bunyan vio en su sueño, y donde los buenos libros se distribuirán siempre sin resultado. Para hacer a un pueblo prudente, laborioso, hábil e inteligente, hay que redimirle de la penuria. Si queréis que el esclavo muestre las virtudes del hombre libre, primero tenéis que hacerlo libre.

III. *De las asociaciones de trabajadores*

¹ Es evidente, según las leyes de la distribución examinadas ya, que las asociaciones de trabajadores *pueden* mejorar los salarios, y no a expensas de otros trabajadores, como se dice con frecuencia, ni tampoco del capital, como se cree generalmente, sino, en definitiva, a costa de la renta. Que por la coalición no puede conseguirse un aumento general de salarios; que todo aumento de determinados salarios ha de disminuir otros salarios, los beneficios del capital o ambas cosas a la vez, son ideas provenientes de la idea errónea de que los salarios salen del capital. La falsedad de estas ideas está demostrada no sólo por las leyes de la distribución, tales como las hemos establecido antes, sino por la experiencia en cuanto ésta abarca. El aumento de los salarios en determinados oficios, por medio de la coalición de los trabajadores, de que hay muchos ejemplos, no ha producido en ninguna parte el efecto de bajar los salarios en otros oficios ni de reducir la proporción de los beneficios. Exceptuando el caso en que resultan afectados el capital o los compromisos corrientes, una disminución de los salarios sólo puede beneficiar a un patrono, y un aumento de los mismos perjudicarlo, cuando le da o le quita ventajas respecto de los otros patronos. El patrono que primero consigue disminuir los salarios de sus obreros, o el primero que se ve obligado

a pagarles un aumento, adquiere una ventaja o se halla desventajosamente colocado respecto de sus competidores, lo cual cesa cuando el movimiento incluye también a éstos. Sin embargo, en cuanto la modificación en los salarios afecta a sus contratos o sus existencias, la variación en el coste relativo de la producción puede originar para él una ganancia o pérdida verdaderas, si bien, siendo esta ganancia o pérdida puramente relativas, desaparecen cuando se considera el conjunto social. Si la modificación de los salarios opera un cambio en la demanda relativa, puede hacer más o menos productivo el capital fijo empleado en máquinas, edificios o de otro modo; pero pronto se logra un nuevo equilibrio, especialmente en los países prósperos, en los cuales el capital fijo es sólo un poco menos móvil que el capital circulante. Si es muy escaso en cierta forma, la tendencia del capital a tomar esta forma consigue pronto alcanzar la suma requerida; si hay demasiado, la falta de aumento restablece pronto el nivel.

2 Pero aunque un cambio en el tipo de los salarios en una ocupación dada puede causar una variación en la demanda relativa del trabajo, no puede producir cambio alguno en la demanda total. Por ejemplo: supongamos que una coalición de los trabajadores ocupados en una industria especial eleve los salarios en un país, mientras que una coalición de los patronos reduce los salarios de la misma industria en otro país. Si la variación es bastante grande, la demanda, o una parte de la demanda, del primer país será abastecida importando el producto del segundo. Pero, evidentemente, este aumento en las importaciones de una clase especial hace necesaria una disminución en las importaciones de otra clase o un aumento correspondiente en otras exportaciones. Porque únicamente con el producto de su trabajo y capital una nación puede pedir u obtener, por medio del cambio, el producto del trabajo y capital de otra. Suponer que la disminución de los salarios puede aumentar el comercio de un país, o que su aumento puede reducirlo, tiene tan poco fundamento como admitir que la

prosperidad de un país puede aumentar con los derechos de importación o disminuir suprimiendo las restricciones del comercio. Si se duplicaran todos los salarios de una nación determinada, esta nación continuaría importando y exportando las mismas cosas y en las mismas proporciones, porque el cambio no es determinado por el coste absoluto de la producción, sino por el relativo. Pero si los salarios en algunas ramas especiales de la producción se duplicasen y los de otra no variaran o no aumentarían tanto, habría una alteración en la proporción de las varias cosas importadas, pero no en la proporción entre las exportaciones e importaciones.

³ Aunque la mayor parte de las objeciones hechas a las coaliciones de trabajadores para aumentar los salarios resultan, según esto, sin fundamento, y aunque el éxito de tales coaliciones no puede originar la reducción de otros salarios, como tampoco disminuir los beneficios del capital ni perjudicar la prosperidad nacional, las coaliciones efectivas de los trabajadores hallan dificultades tan grandes, que el bien obtenible por ellas es en extremo limitado, al par que entrañan desventajas inherentes al procedimiento.

⁴ Elevar los salarios en una determinada ocupación u ocupaciones, que es cuanto han podido intentar hasta ahora las coaliciones de trabajadores, es evidentemente una empresa cuya dificultad aumenta progresivamente. Porque cuanto más se elevan los salarios, tanto más marcada es la tendencia a rebajarlos. Por ejemplo, si una coalición de tipógrafos, por el éxito o la amenaza de una huelga, eleva los salarios de los cajistas en un 10 por 100 sobre el tipo normal con respecto a otros salarios, la demanda y la oferta relativa resultan afectadas a la vez. Por una parte habrá tendencia a reducirse los pedidos de composición tipográfica, y por otra, el más alto tipo de salarios tiende a aumentar el número de cajistas por procedimientos que la más enérgica coalición no puede evitar del todo. Si el aumento fuese de un 20 por 100, esas tendencias serían más fuertes; y si fuese de un 50 por 100, se

harían mucho más intensas todavía, y así sucesivamente. De modo que, en la práctica —hasta en países como Inglaterra, donde la separación de los diferentes oficios es mucho más marcada y más difícil el paso de uno a otro que en Estados Unidos— es relativamente poco lo que las coaliciones profesionales, aunque se apoyen entre sí, pueden hacer en el sentido de elevar los salarios, y ese poco se limita además a su propia esfera y no afecta a la capa inferior de los trabajadores desorganizados, cuya condición necesita más alivio y que es, en último resultado, la que determina la de todos los que están por cima. El único medio de conseguir elevar los salarios con alguna extensión y fijeza, siguiendo este procedimiento, sería una coalición general, como aquella a que aspiraban las Internacionales, que incluyese los trabajadores, de todas clases. Pero tal coalición se ha de considerar prácticamente imposible, porque la dificultad de asociarse, ya bastante grande en los oficios mejor pagados y poco extendidos, se hace cada vez mayor a medida que se desciende en la escala económica.

5 Y en esta lucha de resistencia, negándose a trabajar por menos de un mínimo, único procedimiento que las asociaciones tienen para elevar los salarios, no debe olvidarse cuáles son las verdaderas partes beligerantes. No son el trabajo y el capital. Son los trabajadores, por una parte, y los dueños de la tierra, por otra. Si la contienda fuese entre el trabajo y el capital, las condiciones serían mucho menos desiguales. Porque la fuerza del capital para resistir es sólo un poco mayor que la del trabajo. El capital no solamente deja de ganar algo cuando no se emplea, sino que se destruye, porque en casi todas sus formas se conserva únicamente por la reproducción constante. Pero la tierra no se morirá de hambre como los trabajadores, ni se destruirá como el capital; los propietarios pueden esperar. Serán perjudicados, no hay duda; pero lo que para ellos es un perjuicio, es la destrucción para el capital y la inanición para el trabajo.

6 En ciertos sitios de Inglaterra, los obreros agrícolas tratan

ahora de coaligarse para elevar sus míseros salarios. Si la enorme diferencia entre lo que realmente producen y lo poco que ganan, la recibiese el capital, una firme coalición les aseguraría el éxito; pues si sus patronos directos, los colonos, pueden pasar sin el trabajo, es muy poco más de lo que ellos pueden pasar sin salario. Pero, sin una reducción de la renta, los colonos no pueden conceder gran cosa; de hecho, pues, la pugna está entablada entre los dueños de la tierra y los trabajadores. Supongamos la coalición tan completa, que abarque a todos los obreros agrícolas y quite a los demás las ganas de substituirles. Los trabajadores se negarán a trabajar sin un aumento considerable en los salarios; los colonos sólo podrán acceder si logran una disminución considerable de la renta, y no tienen medio de apoyar sus peticiones si no es comp los trabajadores apoyan las suyas: rehusando continuar la producción. Si, de este modo, el cultivo llegara a suspenderse del todo, los dueños de la tierra perderían sólo su renta, mientras que la tierra en reposo mejoraría. Pero los trabajadores se morirían de hambre. Y si los trabajadores ingleses de todas clases se uniesen en una gran liga para lograr un aumento general de los salarios, la lucha sería en realidad la misma y de iguales condiciones. Porque los salarios no pueden aumentar sino disminuyendo la renta; y en una suspensión general, los propietarios podrían vivir, mientras los trabajadores de todas clases tendrían que perecer o emigrar. Los dueños de la tierra de Inglaterra son, en virtud de su propiedad, los amos de Inglaterra. Tan cierto es, que "a quienquiera que en cualquier tiempo pertenezca el suelo, a él le pertenecen los frutos de aquél". "Los parasoles blancos y los elefantes locos de orgullo" surgieron con las concesiones de tierra inglesa, y el pueblo, en general, no podrá nunca recobrar su poder hasta que reasuma las concesiones. Lo que es verdad en Inglaterra, es verdad en todas partes.

7 Se dirá que un paro total en la producción no podrá nunca ocurrir. Esto es cierto, pero es únicamente por ser imposible una coalición del trabajo tan completa que pueda producirlo. Porque

la naturaleza fija y limitada de la tierra pone a los propietarios en condiciones de coaligarse mucho más fácil y eficazmente que los trabajadores y capitalistas. Hay muchos ejemplos históricos de cuán fácil y eficaz es su coalición. Y la absoluta necesidad del uso de la tierra, y la certeza, en todos los países prósperos, de que tiene que aumentar de valor, produce entre los propietarios, sin ninguna coalición formal, todos los efectos que la coalición más rigurosa puede realizar entre trabajadores y capitalistas. Dejad a un trabajador sin ocupación, y pronto ansiará encontrarla en cualesquiera condiciones; pero cuando, al mermar la ola de la especulación, los valores nominales de la tierra quedan claramente por cima de los valores reales, cualquiera que haya vivido en un país en progreso sabe con cuánta tenacidad se mantienen firmes los propietarios.

Y tales procedimientos, además de las dificultades prácticas de obtener por la resistencia un aumento de los salarios, llevan inherentes desventajas que los obreros no pueden eludir. Hablo sin prevención, porque soy todavía miembro honorario del sindicato que apoyé siempre con lealtad mientras trabajé en mi oficio. Pero mirad: los únicos procedimientos que una sociedad obrera puede aplicar son necesariamente destructivos; su organización ha de ser tiránica por necesidad. Una huelga, único recurso con que una sociedad obrera puede dar fuerza a sus pretensiones, es una porfía destructora, una porfía parecida a la de aquel excéntrico llamado "El Rey del Dinero", el cual, en los primeros días de San Francisco, desafió una vez a un hombre que soezmente se había burlado de él, a ir al muelle a arrojar alternativamente piezas de veinte dólares en la bahía hasta que uno de los dos se diese por vencido. La lucha de resistencia que una huelga implica es realmente una guerra, con la cual se ha comparado frecuentemente, y, como todas las guerras, disminuye la riqueza. Y su organización tiene que ser tiránica, como todas las organizaciones para la guerra. Lo mismo que, cuando uno quiere defender la libertad, al tomar las armas tiene que abandonar su libertad

personal y convertirse en una simple parte de una gran máquina, así tiene que ocurrirles a los trabajadores que se organicen para una huelga. Por consiguiente, estas coaliciones son, por necesidad, destructoras de las mismas cosas que los obreros tratan de obtener con ellas: riqueza y libertad.

⁹ Existe un antiguo procedimiento hindú para obligar a pagar una deuda justa, de algo semejante al cual ha encontrado huellas Sir Henry Maine en las leyes de los Brehons irlandeses. Se llama sentarse *dharna*: el acreedor trata de cobrar su crédito sentándose a la puerta del deudor y rehusando comer y beber hasta que le pagan.

¹⁰ Tal es el método de las coaliciones de trabajo. En sus huelgas, las sociedades obreras se sientan *dharna*, pero, a diferencia del indio, no tienen el poder de la superstición que las apoye.

IV. De la cooperación

¹ Ahora, y desde hace algún tiempo, está de moda predicar la cooperación como el remedio soberano de los malestares de las clases trabajadoras. Pero, desgraciadamente para la eficacia de la cooperación como remedio de los males sociales, estos males, como hemos visto, no nacen de ningún conflicto entre el capital y el trabajo; y la cooperación, aunque fuera universal, no podría elevar los salarios ni aliviar la pobreza. Esto se ve con facilidad.

² La cooperación es de dos clases: de consumo y de producción. Ahora bien, la cooperación para el consumo, por lejos que lleven la eliminación de intermediarios, se limita a disminuir el coste de los cambios. Es simplemente un medio de economizar trabajo y eliminar riesgos, y su efecto sobre la distribución sólo puede ser el de las mejoras e inventos que los tiempos modernos han abaratado y facilitado los cambios tan maravillosamente, esto es, aumentar la renta. Y cooperar para la producción equivale sencillamente a volver a la forma de salarios que todavía se conserva en la

pesca de la ballena, y que se denomina una "participación". Es sustituir con salarios proporcionales los salarios fijos, sustitución de que hay ejemplos ocasionales en casi todos los oficios; o bien, si la administración se deja á los trabajadores, y el capitalista no hace sino recibir su parte del producto líquido, es sencillamente el sistema que ha prevalecido en gran medida en la agricultura europea desde los tiempos del Imperio romano: el sistema de colonato o de aparcería. Todo lo que alega la cooperación en la producción es que hace más activo y laborioso al obrero, en otros términos: que aumenta la eficacia del trabajo. Por consiguiente, su efecto ha de ser parecido al de la máquina de vapor, la de desmotar algodón o la de segar —es decir, al de todo lo que constituye el progreso material—, y sólo puede conducir al mismo resultado, esto es, al aumento de la renta.

3 Es una chocante prueba de cómo, al estudiar los problemas sociales, se olvidan los principios fundamentales, que la literatura económica y semieconómica corriente atribuya tanta importancia a la cooperación como medio de aumentar los salarios y remediar la pobreza. Sin embargo, es evidente que no puede tener semejante tendencia general.

4 Prescindiendo de todas las dificultades que en las actuales circunstancias acosan la cooperación, sea de consumo, sea de producción, suponiéndola tan extendida que sustituyera a los actuales procedimientos, que los almacenes cooperativos relacionasen a productores y consumidores con el gasto mínimo, y los talleres, fábricas, granjas y minas cooperativas hicieran desaparecer al patrono capitalista que paga salarios fijos, y aumentaran notablemente la eficacia del trabajo, ¿qué sucedería? Sencillamente, que resultaría posible producir la misma cantidad de riqueza con menos trabajo y que, por tanto, los dueños de la tierra, fuente de toda riqueza, podrían exigir mayor cantidad por el uso de su tierra. Esto no es cuestión de simple teoría: está probado por la experiencia y por los hechos. Los métodos y maquinaria perfeccionados producen el mismo efecto a que aspira la cooperación:

proporcionar las mercancías al consumidor con menos gastos y aumentar la eficacia del trabajo; en este concepto y no en otro, los países antiguos aventajan a las nuevas colonias. Pero, como la experiencia ha probado ampliamente, las mejoras en los procedimientos y mecanismos de producción y cambio no tienden a mejorar la condición de la clase inferior, y los salarios son más bajos y la pobreza más profunda donde los cambios se efectúan al mínimo coste y la producción es ayudada por las mejores máquinas. La ventaja no hace sino aumentar la renta.

⁵ Pero supongamos la cooperación entre productores y propietarios. Esto vendría a ser sencillamente el pago de la renta en especie, sistema por el cual paga renta mucha tierra en California y en los Estados meridionales, donde el propietario tiene una parte de la cosecha. Salvo en lo referente a la valoración, de ningún modo se distingue del sistema, común en Inglaterra, de fijar la renta en dinero. Llamadle cooperación, si gustáis; las condiciones de la cooperación siempre las fijarán las leyes que determinan la renta, y donde la tierra esté monopolizada, el aumento del poder productivo dará simplemente a los dueños de la tierra el poder de exigir una parte mayor.

⁶ Si muchos consideran que la cooperación resuelve el "problema del trabajo", es, en realidad, porque donde se ha ensayado ha mejorado perceptiblemente, en algunos casos, la condición de los que directamente la han emprendido. Pero esto es debido, sencillamente, a que eran casos aislados. Del mismo modo que la laboriosidad, la economía o la destreza mejoran la condición de los trabajadores que las poseen en grado superior, pero cesan de producir tal resultado cuando el perfeccionamiento se hace general, así también una ventaja especial en obtener las cosas necesarias a la vida, o una eficacia particular dada a un trabajo, pueden procurar ventajas que se perderían tan pronto como estos adelantos se generalizasen tanto, que afectasen a las relaciones generales de la distribución. Y lo cierto es que la cooperación no puede obtener ningún resultado general que la competencia no

produzca, salvo efectos culturales. Así como las tiendas liquidadoras influyen en los precios de un modo parecido al de las sociedades cooperativas de consumo, así también la competencia en la producción lleva a un ajuste de fuerzas y a una división de procedimientos similares al de la producción cooperativa. Que el mayor poder productivo no aumenta la retribución del trabajo, no se debe a la competencia, sino a que la competencia es unilateral. La tierra, sin la cual no es posible la producción, está monopolizada, y la competencia entre productores por usarla fuerza los salarios hacia un mínimo, y toda la ventaja del aumento del poder productivo la da a los propietarios, en rentas más altas y aumento del valor de la tierra. Destruyase este monopolio, y entonces la sola competencia realizaría el fin a que la cooperación aspira: dar a cada uno lo que justamente gane. Destruid este monopolio, y el trabajo productor será la cooperación entre iguales.

V. *De la dirección e intervención del Estado*

Las dimensiones que deseo dar a este libro no permiten un examen detallado de los procedimientos que se proponen para mitigar o extirpar la pobreza mediante la reglamentación gubernamental de la producción y de la acumulación, y que, en su forma más completa, se llama socialismo. No es tampoco necesario, porque todos adolecen de los mismos defectos. Consisten en sustituir el juego de la acción individual por la dirección del Estado, y en el empeño de obtener por restricción lo que se puede conseguir mejor por la libertad. Respecto a las verdades que las ideas socialistas envuelven, más tarde diré algo; pero es evidente que cuanto tienda a reglamentar y restringir, es malo en sí, no debiendo recurrirse a ello si se halla cualquier otro medio de conseguir el mismo fin. Tomemos como ejemplo una de las más sencillas y suaves medidas de la clase a que me refiero: un

impuesto gradual sobre los ingresos. El objeto a que aspira, la reducción o impedimento de las inmensas concentraciones de riqueza, es bueno; pero este procedimiento lleva consigo el empleo de un gran número de funcionarios investidos de poderes inquisitoriales; tentaciones de soborno y perjurio, y todos los demás medios de evasión, que engendran una desmoralización general, dan un premio a la falta de escrúpulos y son un gravamen sobre la rectitud de conciencia; y, finalmente, a medida que el impuesto realiza su objeto, disminuye el incentivo para la acumulación de la riqueza, que es una de las mayores fuerzas del progreso económico. Así, si los complicados proyectos de reglamentarlo todo y hallar colocación para todos pudiesen realizarse, tendríamos un estado social parecido al antiguo Perú, o al que, para su eterna honra, los Jesuitas fundaron y sostuvieron durante tanto tiempo en el Paraguay.

2 No quiero decir que semejante organización no constituyera un estado social mejor que aquel al cual, al parecer, tendemos, pues, aun cuando en el antiguo Perú la producción luchaba con los grandes inconvenientes de la falta de hierro y de animales domésticos, sin embargo, no tenían nada parecido a la escasez, y el pueblo iba cantando a su trabajo. Pero no es necesario discutir esto. Un socialismo que se aproxime a aquello no puede intentarlo con buen éxito la sociedad moderna. La única fuerza que haya jamás alcanzado suficiente altura para ello —una fe religiosa fuerte y concreta— falta ahora y disminuye cada día. Hemos salido del socialismo de las tribus y no podemos reingresar en él, a no ser por un retroceso que implicaría la anarquía y quizá la barbarie. Ya es cosa clara que nuestros gobiernos sucumbirían al intentarlo. En vez de una inteligente asignación de obligaciones y recompensas, tendríamos una distribución romana del trigo de Sicilia, y el demagogo pronto se convertiría en emperador.

3 El ideal del socialismo es grande y noble, y estoy convencido de su posible realización; pero tal estado social no se puede fabricar: tiene que crecer naturalmente. La sociedad es un orga-

nismo, no una máquina. Sólo puede vivir por la vida individual de sus partes. Y en el libre y natural desarrollo de todas las partes estriba la armonía del conjunto. Todo lo necesario para la regeneración social está incluido en el lema de los patriotas rusos a veces denominados nihilistas: “¡Tierra y libertad!”

VI. *De un reparto de las tierras más general*

1 Crece rápidamente el sentimiento de hallarse enlazada de alguna manera la propiedad de la tierra con el malestar social que se manifiesta en las naciones más adelantadas; pero este sentimiento se revela, por lo regular, en propuestas que en principio tienden a favorecer la mayor división de la propiedad territorial: en Inglaterra, libertad de comerciar con la tierra, derechos del arrendatario, o igual división de los bienes raíces entre los herederos; en Estados Unidos, restricción del área de las propiedades particulares. Se ha propuesto también en Inglaterra que el Estado compre la tierra a los propietarios, y en Estados Unidos, que se concedan créditos para facilitar el establecimiento de colonias en tierras públicas. Dejemos la primera proposición, por ahora; la última, en cuanto a su rasgo distintivo se refiere, está comprendida en la clase de medidas examinadas en la sección anterior. No se necesitan argumentos para señalar los abusos y la desmoralización a que conducirían las concesiones públicas de dinero o crédito.

2 No concibo cómo la división de la propiedad de la tierra agrícola se puede facilitar con lo que los escritores ingleses llaman “libertad de comercio en tierras” —la supresión de impuestos y restricciones en las transferencias—, aunque se pueda, hasta cierto punto, producir aquel resultado respecto a la propiedad urbana. La supresión de restricciones en la compra y venta contribuiría sencillamente a que la propiedad de la tierra tomase más rápidamente la forma a la cual tiende. Ahora bien, que la tendencia en

la Gran Bretaña es hacia la concentración se descubre por el hecho de que, a pesar de las dificultades interpuestas por el coste de la transferencia, la propiedad de la tierra se ha concentrado y sigue concentrándose allí constantemente, y que esta tendencia es general se manifiesta por el hecho de que el mismo proceso se observa en Estados Unidos. Digo esto sin titubear en cuanto a Estados Unidos, aunque se citen estadísticas para mostrar una tendencia diferente. Es fácil ver de qué manera, en un país como Estados Unidos, la propiedad de la tierra se concentra, en realidad, aunque el catastro muestre que disminuye la extensión media de las propiedades. A medida que una tierra es puesta en uso y, con el crecimiento de la población, pasa de una aplicación inferior a otra superior o más intensa, el tamaño de las fincas tiende a disminuir. Un campo pequeño para pastos se transformará en una alquería grande; una alquería pequeña, en un espacioso huerto, viñedo, criadero o huerta, y un pedazo de tierra pequeño, hasta para estos destinos, es una propiedad grande en una ciudad. Así, pues, el aumento de población, que da a la tierra aplicaciones superiores o más intensas, tiende naturalmente a reducir la magnitud de las propiedades por un procedimiento muy acusado en los países nuevos; pero esto puede ir acompañado de una tendencia hacia la concentración de la propiedad de la tierra, que aun cuando no sea revelado por estadísticas que indiquen la magnitud media de las posesiones, se ve tan claramente como si lo fuere. Fincas medias de un acre en una ciudad pueden indicar una concentración mucho mayor de la propiedad territorial que haciendas medias de seiscientos cuarenta acres en un país recientemente colonizado. Digo esto para hacer ver el sofisma en las deducciones de estadísticas que frecuentemente se exhiben en Estados Unidos para probar que el monopolio de la tierra es un mal que se curará por sí mismo. Por el contrario, es cosa clara que la proporción entre los propietarios y la población total decrece constantemente.

3 Y que hay en Estados Unidos, como la hay en la Gran Bretaña,

una fuerte tendencia a la concentración de la propiedad en agricultura, se ve claramente. Lo mismo que, en Inglaterra e Irlanda, las pequeñas granjas se reúnen formando otras mayores, en Nueva Inglaterra, según los datos de la Oficina de Estadística del Trabajo de Massachusetts, la dimensión de las granjas aumenta. Esta tendencia se observa con mayor claridad todavía en los Estados y territorios nuevos. Hace pocos años, una granja de trescientos veinte acres hubiera sido grande bajo el sistema agrícola usado en los Estados del Norte de la Unión, siendo, probablemente, cuanto podía cultivar con provecho un hombre solo. En California hay ahora granjas (no ganaderías) de cinco, diez, veinte, cuarenta y sesenta mil acres, y la granja modelo de Dakota abraza cien mil acres. La causa es clara. Es el empleo de máquinas agrícolas, y la tendencia a producir en gran escala. La misma tendencia por la que la fábrica, con su ejército de obreros substituye a los tejedores a mano independientes, está surgiendo en la agricultura.

Ahora bien, esta tendencia indica dos cosas: que las medidas que sólo permitan o faciliten la subdivisión de la tierra, serán ineficaces; y que toda medida que obligue a ella, tenderá a estorbar la producción. Si la tierra en grandes parcelas puede ser cultivada más económicamente que en parcelas pequeñas, limitar la propiedad a pequeñas parcelas disminuirá la producción total de riqueza, y a medida que tales restricciones sean impuestas y causen efecto, tenderá a disminuir la general productividad del trabajo y capital.

Por tanto, el esfuerzo para asegurar por tales restricciones un reparto más equitativo de la riqueza, está sujeto al inconveniente de disminuir la suma que se ha de repartir. El procedimiento resulta parecido al de aquel mono que, al repartir el queso entre los gatos, igualaba las partes dando un mordisco al pedazo mayor.

Pero no es ésta la única objeción que pesa sobre toda propuesta de restringir la propiedad de la tierra, con una intensidad que crece con la eficacia de la medida propuesta. Hay la ulterior y fatal objeción de que la restricción no conseguiría el único fin

digno de pretenderse: una equitativa distribución del producto. No disminuiría la renta y, por consiguiente, no puede aumentar los salarios. Podría hacer más numerosa la clase acomodada, pero no mejoraría la condición de las clases inferiores.

7 Si lo que se conoce por el derecho del arrendatario del Ulster se extendiera a toda la Gran Bretaña, no se lograría sino cortar en la finca del propietario una propiedad para el arrendatario. La condición del trabajador no mejoraría un ápice. Si se prohibiera a los propietarios aumentar la renta a sus arrendatarios y desahuciarlos mientras pagasen la renta fijada, el conjunto de los productores nada ganaría. La renta económica seguiría aumentando, y seguiría disminuyendo constantemente la parte proporcional del producto destinada al trabajo y el capital. La única diferencia sería que los arrendatarios de los primeros propietarios, convertidos a su vez en propietarios, se beneficiarían por el aumento.

8 Si limitando la extensión de tierra que una persona puede tener, mediante la regulación de los legados y herencias, o por impuestos acumulativos, los pocos miles de propietarios de la Gran Bretaña aumentasen en dos o tres millones, estos dos o tres millones de personas ganarían; pero el resto de la población nada ganaría: no tendría mayor participación que antes en las ventajas de la propiedad de la tierra. Y si se hiciese una distribución equitativa de la tierra entre toda la población, dando a cada uno su parte igual, lo que es notoriamente imposible, y se estableciesen leyes que opusieran barreras a la tendencia concentradora, prohibiendo poseer mayor superficie de la fijada, ¿qué sería del aumento de población?

9 Lo que se conseguiría subdividiendo más la tierra, puede observarse en aquellos distritos de Francia y Bélgica donde prevalece la pequeña propiedad. No cabe duda que tal división de la tierra es, en conjunto, mucho mejor y da al Estado una base más estable que el sistema inglés; pero es igualmente claro que no eleva los salarios ni mejora la condición de la clase que sólo

dispone de su trabajo. Aquellos campesinos franceses y belgas practican una economía severa, desconocida de todos los pueblos que hablan inglés. Y si los marcados síntomas de pobreza y sufrimientos de las clases inferiores no son tan ostensibles como en el otro lado del canal, debe atribuirse, en mi sentir, no sólo a este hecho, sino a otro hecho que explica a su vez la subsistencia de la pequeña propiedad: que el progreso material no ha sido tan rápido.

10 Ni la población ha aumentado con la misma rapidez (por el contrario, ha quedado casi estacionaria), ni han sido tan grandes los adelantos en los métodos de producción. Sin embargo, M. de Laveleye, cuyas ideas todas son favorables a la pequeña propiedad, y cuyo testimonio es, por consiguiente, de más peso que el de los observadores ingleses, a quienes se podría suponer prevenidos en favor del sistema de su propio país, manifiesta en su trabajo sobre el "Sistema de bienes raíces en Bélgica y Holanda", impreso por el Cobden Club, que bajo este sistema de la minuciosa división de la tierra, la situación del trabajador es peor que en Inglaterra; que a los arrendatarios —pues el arriendo está más extendido donde la *parcelación* es mayor— se les cobran unos arriendos exorbitantes con una crueldad desconocida en Inglaterra y hasta en Irlanda, y el derecho electoral, "lejos de elevarlos en la escala social, no es para ellos sino un manantial de mortificaciones y humillaciones, pues se ven forzados a votar según las órdenes del propietario, en lugar de seguir los dictados de sus propias inclinaciones y convicciones".

11 Pero la subdivisión de la tierra, al par que no puede curar los males inherentes al monopolio de la tierra, al par que nada puede hacer para elevar los salarios o mejorar la condición de las clases inferiores, tiende a impedir la adopción y aun la petición de medidas más eficaces y a fortalecer el injusto sistema actual, por ser mayor el número de personas interesadas en su sostenimiento. M. de Laveleye, al terminar el citado estudio, estimula a la mayor división de la tierra como el medio más seguro de preservar a los

grandes propietarios ingleses de la adopción de medidas mucho más radicales. Aunque, en los distritos donde la tierra está tan minuciosamente dividida, la condición del trabajador es la peor de Europa, según él consigna, y el arrendatario está mucho más agobiado por el dueño de la tierra que el colono irlandés, sin embargo, “los sentimientos hostiles al orden social —prosigue M. de Laveleye— no se manifiestan”, porque:

“El colono, aunque abrumado por la continua elevación de las rentas, vive entre sus iguales, campesinos como él, que tienen colonos a quienes tratan como el gran propietario los trata a ellos. Su padre, su hermano, quizá él mismo, posee algún acre de tierra, que da en arriendo por una renta tan alta como puede. En la taberna, los campesinos propietarios se jactarán de las altas rentas que han obtenido por sus tierras, exactamente como pueden jactarse de haber vendido muy caros sus cerdos o sus patatas. Arrendar tan caro como sea posible viene a ser para ellos una cosa natural, y nunca han soñado en censurar por ello a los propietarios como clase ni a la propiedad de la tierra. Sus espíritus no están habituados a la idea de una casta de propietarios dominadores, de ‘tiranos sedientos de sangre’, que engordan con el sudor de los empobrecidos colonos y no trabajan por sí mismos; porque aquellos que contratan más duramente no son los grandes propietarios, sino sus propios compañeros. Así, la distribución de cierto número de pequeñas propiedades entre los campesinos constituye una especie de baluarte o salvaguardia para los tenedores de grandes propiedades, y la pequeña propiedad campesina puede llamarse sin exageración como el pararrayos que desvía de la sociedad peligros que, sin ella, podrían conducirla a violentas catástrofes.

La concentración de la tierra en grandes propiedades pertenecientes a un pequeño número de familias es una especie de provocación a una legislación niveladora. La situación de Inglaterra, tan envidiable en muchos aspectos, me parece a mí, en éste, preñada de peligros para el futuro.”

¹² A mí, por la misma razón que M. de Laveleye expone, la situación de Inglaterra me parece preñada de esperanzas.

¹³ Abandonemos toda tentativa de evitar los males del monopolio de la tierra limitando la propiedad de la misma. Una equitativa distribución de ella es imposible, y todo lo que no conduzca a esto será un lenitivo, no un remedio, y un lenitivo que impedirá

la adopción del remedio. No hay remedio alguno digno de tenerse en cuenta que no coincida con la dirección natural de la evolución social, y flote, por decirlo así, en la corriente de los tiempos. No puede desconocerse que el sentido de la evolución es hacia la concentración, la concentración de la gente en grandes ciudades, la concentración de las manufacturas en grandes fábricas, la concentración del transporte en líneas ferroviarias y de navegación, y de las operaciones agrícolas en grandes haciendas. Los más triviales negocios se van concentrando de igual modo —se envían recados y se remiten encargos por grandes compañías—. Todas las corrientes del tiempo conducen hacia la concentración. Para resistirla victoriosamente tendríamos que ahogar el vapor y prescindir de la electricidad en el servicio del hombre.